

COPIA

Guayaquil, 22 de Abril de 1.999. /

Señores
Junta General de Accionistas /
JUSADU S.A.
Ciudad

Ref.: Informe Económico Año 1.998. /

Estimados señores:

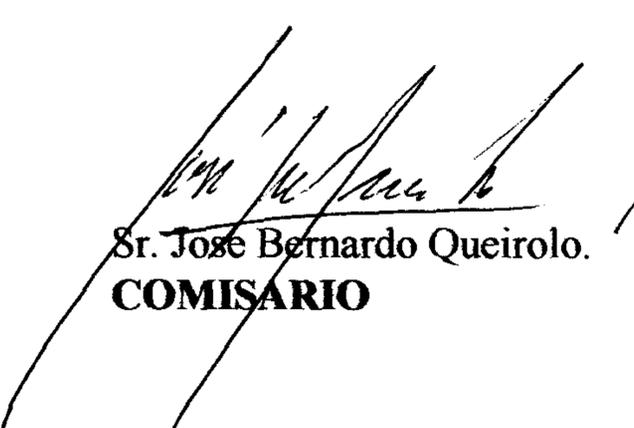
En mi calidad de Comisario de la compañía, tengo a bien presentar ante ustedes el presente informe por el ejercicio económico de la referencia. /

He procedido a revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa por el ejercicio económico indicado, y he constatado que los libros contables respectivos son llevados correctamente, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, sobre una base uniforme, y que los balances reflejan realmente los resultados obtenidos en el ejercicio económico. Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y suficientes. /

Debo de informar además, que he cumplido con el Art. 321 de la Ley de Compañías, en lo pertinente.

Considero que el desenvolvimiento de la empresa está ajustado a las normas de buena administración. /

Atentamente,


Sr. Jose Bernardo Queirolo.
COMISARIO

29 ABR. 1999

